

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 258.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 24 de mayo de 2018, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown**: Sr. Coordinador de Desagües Cloacales, Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda**: por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; **Escobar**: Sr. Cristian SABIO; **Esteban Echeverría**: Sr. Director de Obras Públicas Agua y Cloaca, Ing. José Luis ALAMO; **Ezeiza**: Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Diego ARENA; **Hurlingham**: Sr. Responsable del área de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **Ituzaingó**: por la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz**: Sr. Director de la Secretaría de Proyectos Especiales, D. Guillermo Carlos MIRADA; **Lanús**: Ing. Federico OPICHANYJ; **Merlo**: Sr. Asesor del Municipio, D. Humberto Víctor OLMEDO; **Moreno**: Sr. Subsecretario de Obras Publicas y Construcciones Urbanas, TEM Jorge Oscar ROMERO; **Morón**: Sr. Luis PIETRANGELO; **Presidente Perón**: MMO. Héctor Alejandro Verón; **Quilmes**: Sra. Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Arq. Constanza Liria PATRONE; **San Fernando**: Sr. Héctor M. LASSA; **San Isidro**: Arq. María G. DIAZ; **San Miguel**: del Departamento de Infraestructura, Ing. José Arias; **Tigre**: D. Osvaldo Hugo CRUZ; **Vicente López**: Arq. Ana María SCAGLIUSI; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Sr. Gerente Operativo de Seguimiento de Obras de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Obras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Arq. Eduardo A. dos SANTOS; por el **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**: Ing. Carlos Enrique LAINO; por el **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (E.N.O.H.S.A.)**: Ing. Verónica BURGELL; por la **Secretaria de Infraestructura y Política Hídrica**: Sr. Asesor Ing. José María REGUEIRA y por **Agua**

y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr. Gerente de Coordinación de Planes de Inversión, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ y el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER. Mediante Resolución N° 035/17 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 21 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/18 al 08/09/18, será responsabilidad del Municipio de Avellaneda la Secretaría de Coordinación del Cuerpo Colegiado y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 25 y 26 de dicho instrumento.----- Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

ORDEN DEL DIA

REUNION DE COMISION ASESORA

24/MAYO/18

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

- 1.- Noveno Ciclo de reuniones regionales de habilitación de obras y Estado de obras y proyectos de la Región Sudoeste.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.



Siendo las 10.30 hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 035/17. -----

A) 1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.-----

Se acuerda comenzar por el punto B)1 del Orden del Día teniendo en cuenta que están presentes los técnicos de la Concesionaria para realizar la presentación.-----

B) 1. La exposición estuvo a cargo del Ing. Juan COLOMBO (Gerente de Programación y Seguimiento de la Dirección de Planificación), quien vino acompañado de: Ing. Liliana D'ERCOLE (Gerente de Obras y Habilitaciones de la Dirección Desarrollo de la Comunidad); Arq. Rodolfo ROJAS (Director de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad); Sergio BELLAVIGNA (Gerente de Perforaciones); Fernando COSSALTER (Gerencia de Perforaciones); Raúl HEGUIABEHERE (Inspección de Redes Región Sudoeste – Dirección de Redes); Rodolfo Encinas CLAROS (Dirección Regional Sudoeste) y Raúl SORIA (Gerente de Planificación Estratégica).-----

Se inicia la exposición sobre habilitaciones de obras y estado de obras y proyectos de la Región Sudoeste al 30/04/2018, que abarca los municipios de Almirante Brown; Esteban Echeverría; Ezeiza y Lomas de Zamora.-----

Comenzó en el mismo orden arriba señalado y con las obras de agua y cloaca enumerando: Radio Servido; Obras Finalizadas en proceso de puesta en servicio; Obras Contratadas / Ejecución; Proyecto realizado; Diseños Básicos / Proyecto en elaboración y Diseños Básicos a elaborar. Proyectó además los mapas señalando cada una de las obras a medida que iba nombrando.-----

~~Posteriormente se refirió a los Sistemas de Abastecimiento de Agua Subterránea de la Región Sudoeste. Indicó que el objetivo es: Brindar servicio de agua subterránea mientras avanzan las obras de transporte de agua superficial a través de un sistema integral que contempla los pozos de abastecimiento de agua subterránea, sus interconexiones, las plantas de tratamiento, las cañerías de transporte y distribución y las redes secundarias. -----~~

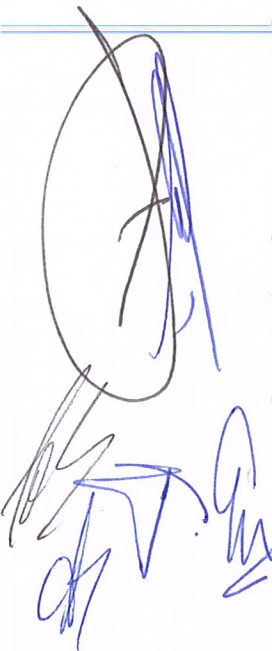
En cuanto a los antecedentes manifestó: Desde principios de 2016 en AySA se ha conformado un grupo de trabajo inter-áreas para gestionar la puesta en servicio de los



sistemas basados en explotación de agua subterránea en la Región Sudoeste. En función del grado de avance de cada sistema y la posibilidad efectiva de brindar el servicio en el menor plazo posible, se estableció un orden prioridades para la puesta en servicio de los mismos. De esta forma, se acordó avanzar según el siguiente orden por sistema: Santa Catalina, La Unión La Lata, Glew, Ezeiza, Moreno-La Morita.-----

Sistema Santa Catalina: El sistema cuenta con todas los pozos de agua operativos (16 en total); La Planta se encuentra en servicio desde agosto de 2017; Actualmente opera con 8 de los 16 pozos (quedando los pozos restante a la espera de la habilitación de los módulos A+T en reacondicionamiento); La planta posee una capacidad de brindar a la red un caudal máximo de 400m³/h, de los cuales 280 m³/h corresponden al caudal tratado y el resto es agua de mezcla. El sistema funciona en forma automática y puede ser comandado a distancia; 4 cuatro redes secundarias A+T en servicio (sep-17/abr-18): módulos París-Robertson-Lauda 2, 3, 4 y 5 (7.750 habitantes beneficiados) y 5 módulos A+T en reacondicionamiento (Unidad Ejecutora: Municipio de E. Echeverría). Su proceso de puesta en servicio será iniciado una vez completados estos trabajos de reacondicionamiento (9.200 habitantes, aproximadamente). -----

Sistema Glew: Se ha procedido a la puesta en servicio de 8 módulos A+T, beneficiando a unos 15.000 habitantes, aproximadamente. De esos 8 módulos, 2 se han anexado como resultado de las acciones del grupo de trabajo (Los Pinos M1 y M2 – dic-2017); Se está trabajando en la puesta en servicio de las instalaciones de la primera etapa (desde la calle Espora y hacia la calle Monteverde), con la siguiente secuencia de trabajos: i) Lavado de cañerías primarias: Para principios de junio se espera contar con suministro en 4 pozos que se agregarán a otros 19 ya operativos. De esta forma, se contará con el caudal necesario y se dará inicio a estos trabajos; ii) Trabajos de reacondicionamiento en la salida de la Planta: en ejecución, próximo a finalizarse; iii) Instalación de sistemas de comunicación en 8 pozos por radioenlace; iv) Trabajos de reacondicionamiento en 12 módulos A+T (25.000 habitantes aproximadamente), a cargo del Municipio mediante Cooperativas de Trabajo. Puesta en servicio de la Planta: segundo semestre de 2018. Puesta en servicio de las redes: en el transcurso del 2019. Perforaciones: Batería según diseño: 35 pozos; Pozos operando: 22; Pozos en proceso de puesta en servicio: 7; Pozos vandalizados a ser reemplazados: 6; Se están



automatizando 8 pozos por radioenlace; Se han contratado los trabajos de mejora en el cambio de los tableros para automatizar la operación con enlace vía fibra óptica (priorizado Batería Glew) y Impulsiones de pozos lavadas y desinfectadas. Planta de tratamiento: RP382 – Planta OI Glew 1ra Etapa; SA664 - Planta OI Glew 2da Etapa (En ejecución, avance 93%, para su habilitación se necesita la batería completa en operaciones). Redes de alimentación (RPA): SA 627: finalizada, pendiente de lavado y desinfección. -----

Sistema La Unión: Se han puesto en servicio las redes secundarias Ezeiza 1, Santa Isabel, y Ezeiza Centro Resto 3 M2, incorporando 31.000 habitantes (Vinculación directa de pozos con calidad a las redes); La batería de pozos de abastecimiento cuenta con 22 pozos operativos (sobre un total de 23), todos empalmados y con la cañería de interconexión ya lavada; Para posibilitar la puesta en servicio de la Planta se está trabajando para solucionar problemas de bacteriología en 7 pozos, de los cuales 4 ya han sido desinfectados. La Planta operará a través de su rebombeo; De cara a su puesta en servicio, se están desarrollando trabajos de reacondicionamiento de redes secundarias a través del Plan A+T (Unidad Ejecutora, el Municipio), a saber: Allá en el Sur M1, Don Mariano M1, M2 y M3, y Don Marcelo M1 (9.500 habitantes). Perforaciones: Batería completa: 22 pozos; Pozos transferidos al servicio y operando: 21; Pozos vandalizados a ser rehabilitados: 1; Se han contratado los trabajos de mejora en el cambio de los tableros para automatizar la operación con enlace vía fibra óptica; Planta de tratamiento (Pta): RP 379 – Planta OI Unión – (finalizada, en proceso de habilitación, a la espera de la habilitación de los pozos necesarios); Dada la calidad de los pozos se está operando con el rebombeo de la planta directo a la red. -----

Sistema La Lata: ~~Mediante vinculaciones directas de pozos a redes se ha reforzado el~~ radio servido y se ha puesto en servicio la obra de redes secundarias de Barrio Lindo Ona; Sobre un total de 20 pozos contemplados por el proyecto, se encuentran ya conectados 16 pozos; Se continúa trabajando en la regularización del suministro eléctrico de 2 pozos, y se encuentran en ejecución sondeos para reemplazar pozos vandalizados; Una vez completados los trabajos en curso en la Planta (ejecución y lavado de empalme de salida), se avanzará en la habilitación parcial de las redes secundarias de SA70094 Monte Grande 3 Resto 1 (7.200 hab), en una primera etapa

programada para el segundo semestre del 2018; Con la totalidad de los pozos operativos se podrá avanzar en la habilitación parcial de la SA70059 RSA Monte Grande Resto 1 (7.900 hab). Perforaciones (AS): Batería completa: 20 pozos; Pozos transferidos al servicio y operando: 16; Pozos fuera de servicio a ser rehabilitados: 0; Se han contratado los trabajos de mejora en el cambio de los tableros para automatizar la operación con enlace vía fibra óptica. Planta de tratamiento (Pta): RP 380; Planta OI La Lata Et. 1 (finalizada, en proceso de habilitación); UAP006 – Conexión Planta La Lata con Interconexión de Pozos, finalizada, en proceso de lavado; Dada la calidad de los pozos se está operando con el rebombeo de la planta directo a la red. Redes de alimentación (RPA): UAP010; Vinculación Pta. Santa catalina; 9 de Abril (en servicio).

Sistema Ezeiza: En el Programa de obras establecido en el grupo de trabajo la Planta de Ezeiza quedó con un menor grado de priorización con respecto a los vistos anteriormente. Esto responde a las siguientes consideraciones: a) La implementación de una nueva tecnología de tratamiento que busca responder específicamente a la problemática del lugar (remoción de arsénico), **menores costos operativos y menor volumen de agua de rechazo**, logrando **mayores duración en el ciclo de funcionamiento** y b) Menor estado de avance en el desarrollo de las obras de las Redes Secundarias a ser alimentadas por este sistema. Se ha evidenciado un dificultoso avance en la ejecución de las baterías de pozos de abastecimiento, (20 pozos proyectados: 7 conectados, 7 en trabajos de habilitación del suministro eléctrico, y 6 a ser rehabilitados por daños por vandalismo). Esto impide el avance de los trabajo de pruebas y lavado de las cañería de interconexión de los pozos. En paralelo a los trabajos de terminación de la Planta se continúa trabajando en la ejecución de las

cañerías (SA708 – RPA Ezeiza Etapa 3 -en ejecución, avance 41%) que darán servicio a las redes secundarias. Se continúan las gestiones tendientes a lograr la pavimentación del último tramo del camino de acceso para dar cumplimiento a requerimientos de Higiene y Seguridad relacionados con el transporte de los insumos químicos a utilizarse en la planta. -----

Sistema Moreno – La Morita: El proyecto total considera una batería de 6 pozos, de una primera priorización de 3, 2 ya han sido energizados (23 de mayo) para avanzar en una primera etapa. Se ha registrado un importante avance en las obras de la Planta,

previéndose una primera habilitación del rebombear de la misma para alimentar las redes. El proyecto prevé la alimentación de 3 módulos de obra A+T (10.500 hab.), dos (2) finalizados y en proceso de reacondicionamiento (coordinación - Municipio de Esteban Echeverría). Un tercer módulo de ejecución podrá ser habilitado sin requerir reacondicionamiento una vez finalizadas las obras del mismo.-----

Finalizo la exposición y respondió las consultas y dudas de los Miembros presentes.-----

A) 2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).-----

Comienza su informe manifestando que el Señor Gerente General no podrá asistir a ésta reunión por razones de agenda. Continúa indicando que de acuerdo con lo establecido en artículo 17º – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tiene suspendido su derecho a voto el Representante del Municipio de La Matanza, desde el 10 de mayo hasta el 10 de junio 2018. Con relación a las ausencias reiteradas de los municipios de Lomas de Zamora y La Matanza, informa que se remitirá desde APLA una nota a los intendentes de ambos municipios comunicando la situación, tal como se acordara oportunamente. -----

En cuanto a la reunión de la “Subcomisión de Trabajo para el Suministro Eléctrico” realizada el 10 de mayo ppdo., enumeró los participantes y dijo que se trabajó en base a dos universos: a) suministro eléctrico y b) falta de suministro por vandalismo. Se analizaron nuevos escenarios con los municipios recién incorporados y se convino organizar reuniones con cada uno de ellos por separado; se acordó comenzar en el Municipio de Almirante Brown. La Comisión

Asesora será informada luego de la misma.-----

Luego puso en conocimiento de los Miembros que se está trabajando conjuntamente con la Gerencia de Planificación Técnica y Económica, en el tema de los servicios desvinculados, sobre la estrategia de abordaje para la vinculación de los mismos a AySA y se están analizando líneas de acción para el relevamiento e Identificación de los Servicios Desvinculados de la Concesión, tanto en la actualización de los datos existentes como en el relevamiento de los nuevos municipios.



Para ello se realizarán talleres municipales de coordinación que serán presentados a consideración de la Comisión Asesora. -----

Pide la palabra el Ing. Alfredo GULLER para agregar que las tareas antes descriptas se realizan en el marco de acciones preparatorias con vista a la revisión del PMOEM quinquenio 2019-2023. -----

Posteriormente el Lic. Walter MENDEZ aclara que, se va a replicar lo que ya se hizo con mucho éxito para el "Plan de Expansión y Mejoras de los Servicios de Agua Potable y Desagüe Cloacal –Servicios Desvinculados, Quinquenio 2014-2018". -----

A continuación informa que el Municipio de Belén de Escobar mediante nota de fecha 23/05/2018, designa como tercer Representante al Sr. Cristian SABIO.-----

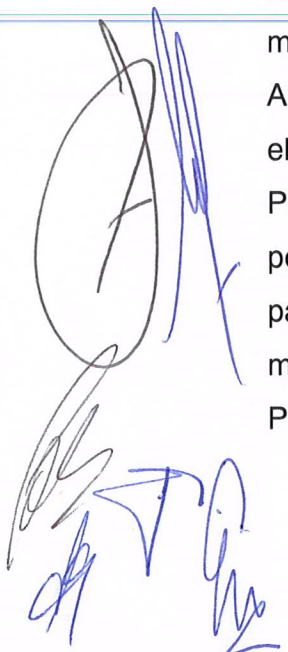
A) 3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 20 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de Moreno y Ezeiza, serán los responsables.-----

C) 1. Pide la palabra el Ing. Carlos E. LAINO para plantear algunas dudas que le surgieron leyendo los contenidos de las Actas de Comisión Asesora, entre otros aspectos dijo que: Se iba referir acerca de los Servicios Desvinculados pero quedó aclarado por el Lic. Walter MENDEZ en el punto A)2; se refirió además al punto 6 del Art. 37 del Marco Regulatorio donde dice "*La Comisión emitirá dictámenes o despachos fijando su opinión, los que deberán tener tratamiento obligatorio por parte del Directorio*" y solicitó que la Comisión Asesora se involucre y establezca pautas claras en su accionar. -----

El Lic. Walter MENDEZ responde que: el primer Plan de Servicios Desvinculados (en el marco del PMOEM) en la historia se aprobó y se trabajó en conjunto con la Comisión Asesora. Luego explicó en forma muy resumida el accionar de la Comisión Asesora en el cumplimiento de la Ley (Marco Regulatorio y Reglamento de Funcionamiento).-----

Pide la palabra el Representante de Merlo para agregar que se han generado cambios positivos desde la puesta en marcha de la Comisión Asesora, comenta que ha participado en la misma desde su creación y enumera algunos logros alcanzados, manifestando que la clave es la inversión.-----

Pide la palabra el Representante de AySA para responder consultas realizadas en



reuniones anteriores: -----

Al Representante de Moreno: Solicita se evalúe programación de obras con ejecución con A+T; responde que la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DDC) tomará contacto con el Municipio a efectos de informar acerca de los proyectos que en el corto y mediano plazo pueden desarrollarse a través de A+T. -----

Al Representante de San Isidro: Solicita se gestione la programación de la obra NC70147 RSC Sucre III Terminación; responde que la DRN y el Distrito San Isidro se han puesto en contacto con el Sr. Secretario de Obras Públicas del Municipio para evaluar alternativas para la programación de esta Obra. -----

Al Representante de Avellaneda: Solicita información y plazos de ejecución para el empalme de la Obra Foco Murgiondo, solicita precisiones de plazos; responde que la Dirección de Grandes Conductos se encuentra evaluando los trabajos para la acometida y ha elevado a la Dirección de Desarrollo de la Comunidad el presupuesto para los trabajos de enlace a ejecutar. -----

Al Representante de Ituzaingó: Entregó nota con pedido de resolución reclamos reparación de veredas obra OA70071. Barrio Villa Zona Norte; responde que de acuerdo a lo relevado por la Inspección de Obra para la obra de la referencia, no se registran reclamos de veredas pendientes o deficientes, por lo menos formalmente declaradas, la Inspección recorrió la obra y no se encontraron anomalías significativas; con la excepción de corregir algunas tapas de cajas braseros de válvulas o de marcos/tapas de algunas conexiones domiciliarias. La Inspección de Obras se pone a disposición de la Municipalidad de Ituzaingó por si es de su interés presentar un detalle de los puntos que ellos tengan identificados con arreglos pendientes. -----

Al Representante de Hurlingham: **a)** Solicita atención Zona Niza Pedraza Trángolo para ampliación de red con trabajo de A + T, así como gestionar la habilitación del módulo Mitre 3 que no se ha puesto en servicio; responde que la DDC y la Dirección Regional Oeste (DRO) informan que la puesta en servicio de Mitre M3 se realizará con un convenio PROHAMO próximo a salir, con el mismo se pondrá en servicio el sector que se realizó como ampliación, la DRO está revisando los puntos de empalme al radio servido; **b)** Solicita se actualice información y estado de situación de la OC70071 Roca 5 y 6 para su programación por módulos de A + T, responde que la RSC Barrio Roca

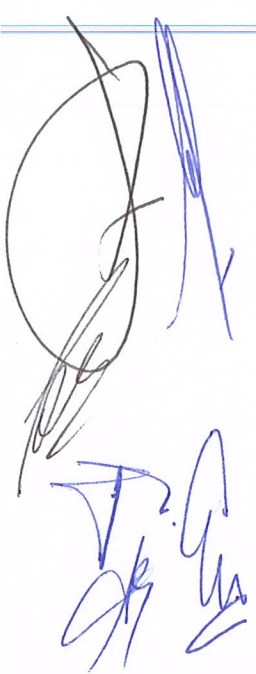
OC70071, se ha evaluado oportunamente ejecutar la obra con módulos de C+T. El proyecto se encuentra para desarrollar el Diseño Básico, se debe coordinar con la Dirección de Planificación Técnica la ejecución de los estudios de diseño básico y c) Solicita programar obra RSA Tesei 2 A por módulos de A + T, responde que se avanzará con la DDC para coordinar la ejecución de esta obra por Módulos de A+T. La Dirección de Proyectos e Ingeniería (DPeI) tiene elaborado el proyecto de la red y en principio considera factible su ejecución vía A + T previa coordinación con la DDC. -----

Al Representante de Almirante Brown: a) Solicita información situación Obra SC70046 contratada hace un año y sin avance físico; responde que la Dirección de Redes informa que por problemas de la empresa contratada se tuvo que rescindir el contrato. Se debe actualizar el presupuesto y reprogramar su llamado a licitación. La obra dará servicio a 3.300 habitantes, de todas formas se destaca que actualmente en el Partido de Almirante Brown se están ejecutando obras de redes secundarias de cloacas para dar servicio a más de 95.000 habitantes y b) Reitera reclamo por habilitación definitiva de la SC434 Estación de Bombeo Cloacal (EBC) Calzada 2. Problemas en el suministro eléctrico. Situaciones de desbordes cloacales, responde que la Inspección de Obras informa que la situación de la EBC es de funcionamiento semi automático y lo está haciendo en forma continua desde que se resolvieron los problemas de la alimentación de EDESUR. Se está avanzando en la coordinación de los trabajos de terminación para su transferencia al servicio. -----

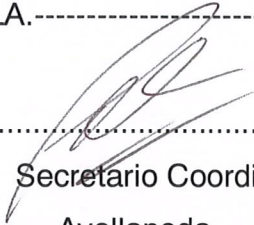
Pide la palabra el Representante de Almirante Brown para hacer entrega de dos (2) notas al Representante de AySA y APLA sobre: reclamos Ref.: Obra SC 70046 Claypole 3 Norte y Planta de Bombeo Cloacal Esperanza Oeste.-----

~~Pide la palabra la Representante de José C. Paz para hacer entrega al Representante de la Provincia de Buenos Aires, con copia a la APLA de una carpeta conteniendo un resumen y actuaciones que fueron tratadas en una reunión celebrada entre ese Municipio y el Ing. LAINO, representante de la Provincia de Buenos Aires de donde surge entre otros documentos copia de la Ordenanza Municipal N° 1500/2017, mediante la cual se declara la Emergencia Sanitaria.-----~~

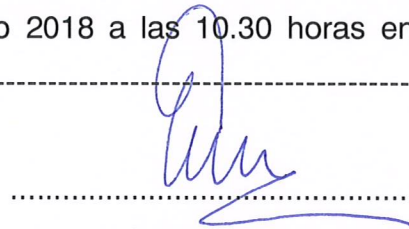
Posteriormente el Representante de Tigre manifiesta que la solicitud efectuada con relación a la repavimentación de la Calle Brasil (Dique Luján) como así también el



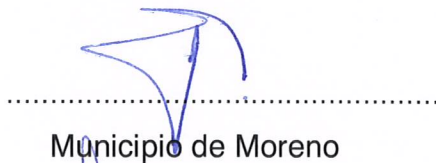
tramo ubicado sobre Ruta N° 26, ya está en marcha. Comenzaron los trabajos en el lugar habiéndose reparado con "tosca" pero todavía no está repavimentada.-----
Luego el Ing. Fernando DOPAZO toma nota de nuevas consultas realizadas por Representantes de diferentes municipios.-----
Finalmente el Representante de Hurlingham expresó su agradecimiento al Representante de AySA por el apoyo incondicional prestado por el personal directivo y empleados de la Región en su Distrito.-----
No habiendo otros temas, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación a cargo de AySA sobre "Obras Sistema de Agua Sur".-
Siendo las 12.45 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 07 de junio del año 2018 a las 10.30 horas en sede de APLA.-----




.....
Secretario Coordinador
Avellaneda.



.....
Secretario de Actas
C.A.B.A.

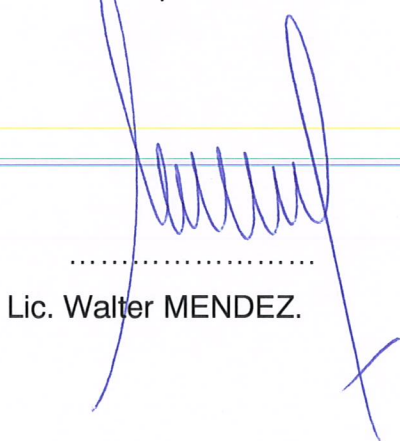


.....
Municipio de Moreno

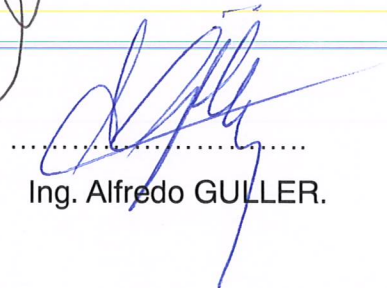


.....
Municipio de Ezeiza

Agencia de Planificación:



.....
Lic. Walter MENDEZ.



.....
Ing. Alfredo GULLER.